



PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

ANEXO 1

1.	Organismo contratante:	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA		
2.	Número de Expediente:	64/10		
3.	Objeto del contrato y necesidades administrativas que han de satisfacerse:	Servicio de consultoría y asistencia técnica de observadores a bordo de buques de 1 de marzo de 2010 hasta 30 de junio de 2011.		
4.	Estructura del Contrato (Lotes, en su caso):			
5.	Nomenclatura (CPA-2002):			
6.	Clasificación CPV, en su caso:	73210000		
7.	Plazo de ejecución y lugar de entrega:	Desde el uno de marzo de 2010 hasta el 30 de junio de 2011.		
	Programa de trabajo: (Si/No)			
8.	Presupuesto de licitación y, en su caso, distribución por organismos:			
a)	Presupuesto de licitación: (indicar presupuesto total y, en su caso, presupuestos parciales por lotes)	Importe sin IVA	IVA 16%	TOTAL
		1.614.956,90€	258.393,10 €	1.873.350 €
b)	Distribución por organismos:			
	Organismo		Importe	
c)	Financiación con Fondos Europeos (Si/No)	No		



9.	Determinación del precio del contrato:	
	a) Sistema de determinación:	A tanto alzado.
	b) Revisión de precios y fórmula:	No hay revisión de precios.

10.	Aplicación presupuestaria, con indicación de las anualidades que procedan:		
	Aplicación presupuestaria	Ejercicio	Importe
	21.205.467E.640	2010	1.170.844 €
	21.205.467E.640	2011	702.506 €

11.	Clase de tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:	
	a) Tramitación:	Ordinaria
	b) Procedimiento:	Abierto
	c) Forma:	Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.



12.	Criterios de valoración:.	
	<p>a) Todos por orden</p>	<p>- Oferta económica hasta 19 puntos. Como fórmula adecuada se establece la siguiente:</p> $F = \frac{(P_L - P_x) N}{\left[\frac{\sum_{x=0}^{x=n} \left(1 - \frac{P_x}{P_L} \right)}{n} + 0,1 \right] P_L}$ <p>Siendo: PL : Precio máximo de licitación Px : Precio de la oferta considerada x=0: Primera oferta x=n: Última oferta n : Número de ofertas válidas N : Número de puntos a distribuir, según baremo F : Puntuación obtenida</p> <p>- . Memoria descriptiva del servicio que contendrá un plan de distribución de tareas asignadas para la prestación. Hasta 10 puntos. - . Plan de seguimiento y ejecución de los trabajos propuestos por el licitador hasta 3 puntos. - . Plan de implantación propuesto por el licitador que defina un escenario de organización y recursos que aseguren la viabilidad del servicio. Hasta 6 puntos.</p>
<p>b) Juicio de valor</p>	<p>- . Memoria descriptiva del servicio que contendrá un plan de distribución de tareas asignadas para la prestación. Hasta 10 puntos. - . Plan de seguimiento y ejecución de los trabajos propuestos por el licitador hasta 3 puntos. - . Plan de implantación propuesto por el licitador que defina un escenario de organización y recursos que aseguren la viabilidad del servicio. Hasta 6 puntos.</p>	
13.	Garantía provisional:	48.448,71€
14.	Admisibilidad de variantes, condiciones y elementos sobre los que puede recaer:	No se admiten variantes.



15.	Solvencia económica y financiera: Se exige clasificación económica.	
	a) Requisitos:	
	b) Documentación acreditativa:	

16.	Solvencia profesional o técnica: Se exige clasificación económica.	
	a) Requisitos:	
	b) Documentación acreditativa:	

17.	Clasificación:		
	a) Clasificación exigida: Si		
	Grupo	Subgrupo	Categoría
	L	3	D
	b) Clasificación equivalente:		
	Grupo	Subgrupo	Categoría

18.	a) Garantía definitiva:	5% importe de adjudicación, excluido el IVA.
	b) Garantía complementaria:	

19.	Forma de pago y pago de anticipos	Mensual, previa certificación de conformidad de la Unidad encargada del seguimiento del contrato.
------------	--	---

20.	Importe máximo de los gastos de publicación de la licitación:	700 €
------------	--	-------

21.-	Forma de constatar la correcta ejecución de la prestación por el contratista y la forma de recepción de los servicios :	
	Por el responsable del seguimiento del servicio.	



22.	Exigencia de identificación del equipo de trabajo:	
23.	Valores anormales o desproporcionados:	
24.	Plazo de garantía del servicio:	

**Madrid,
EL SECRETARIO DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN
EL PRESIDENTE DEL IEO
(BOE 293 de 5-12-2009)**

Felipe Pétriz Calvo

Conforme: El adjudicatario.

Fdo:.....